

ENMIENDA AL MEMORANDO DE ACUERDO

ENMIENDA No. 3

Al Memorando de Acuerdo entre: « **Asociación de Mujeres de la Rivera de Pérez Zeledón** » (LA " CBO LOCAL ") Y LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS ("UNOPS") en conexión con un proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio ambiente mundial ("GEF/SGP")

Dado que UNOPS firmó un memorando de acuerdo con: **Asociación de Mujeres de la Rivera de Pérez Zeledón** con fecha 10 de Diciembre del 2007, para la implementación del Proyecto: "Estrategia para la Recuperación del Recurso Hídrico y la estabilidad del suelo a través de alternativas productivas sostenibles en la comunidad de la Rivera de P.Z."

COS/04/33

(en adelante designado el "Acuerdo");

Dado que UNOPS y la CBO desean enmendar tal Acuerdo para: b) extender la duración del Acuerdo; y c) revisar el periodo de los pagos. Las partes, en consecuencia, acuerdan lo siguiente:

1. La duración del acuerdo establecido en el **Artículo III** será enmendada y por lo tanto expirará en: **JUNIO DEL 2010**.
2. Conforme al **Artículo IV**, UNOPS proporcionará fondos a la OBC local como se establece a continuación:

€ 2.374.090,00

Después de la firma de este acuerdo por ambas partes.

€ 1.899.272,00

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del primer informe de avance y el informe interino sobre el uso de los fondos el **(30 de Setiembre 2005)**

€ 474.818

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del segundo informe de avance y el reporte interino sobre el uso de los fondos el **30 de Octubre de 2006**.

US\$ 6,996.50 (Seis Mil Novecientos Noventa y Seis Dólares con 50/100)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del Tercer informe de avance y el reporte interino sobre el uso de los fondos el **31 de Enero del 2008**.

US\$ 6,996.50 (Seis Mil Novecientos Noventa y Seis Dólares con 50/100)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del Cuarto informe de avance y el informe interino sobre el uso de los fondos el **01 de MARZO del 2009**.

US\$ 3,998.00 (Tres Mil
Novcientos Noventa y Ocho
Dólares)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la
recepción y aceptación del Quinto informe de avance y el
reporte interino sobre el uso de los fondos el 01 de
SETIEMBRE del 2009.

US\$ 1,999,00 (Mil Novcientos
Noventa y Nueve Dólares)

Luego de la certificación por el Coördinador Nacional de la
recepción y aceptación del Sexto informe de avance y el
reporte interino sobre el uso de los fondos el 01 de MARZO
del 2010.

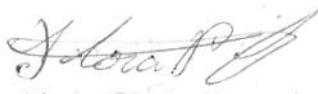
3. El resto de los términos y de las condiciones del Acuerdo seguirán sin cambios y
continuarán vigentes.

4. La aceptación de esta Enmienda será indicada por las firmas debidamente
autorizadas por las partes.

Acordado por la UNOPS:

Acordado por la OBC:


Luiza Carvalho
Representante Residente, PNUD
Por el Director Ejecutivo de UNOPS


Flora Prado Corrales
Presidenta
Asociación de Mujeres de la Rivera de PZ

Fecha: 23 de Febrero del 2009

Fecha: 23 de Febrero del 2009